

CERTIFICACION NÚM. 21 (2017-2018)

Yo, Mayra M. Flores Santos, Oficial Ejecutivo del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico del Recinto de Carolina de la Universidad de Puerto Rico en reunión ordinaria celebrada el 19 de abril de 2018, tuvo conocimiento de la aprobación del borrador del Plan Fiscal de la UPR por la Junta de Supervisión Fiscal.

A estos efectos se presentó una moción para solicitar al presidente interino, Dr. Darell Hillman, el amparo legal para defensa de la Universidad de Puerto Rico.

Discutido el asunto, el Senado Académico acordó:

Exigirle al presidente interino de la UPR, Dr. Darell Hillman, que solicite el amparo judicial para designar a la Universidad de Puerto Rico como un servicio esencial para el país y evitar los recortes propuestos

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy veinte de abril de dos mil dieciocho.



Mayra M. Flores Santos
Oficial Ejecutivo
Senado Académico

CERTIFICO CORRECTO:



Prof. Jorge I. Valentín Asencio
Rector Interino y Presidente del Senado Académico

nbm

